

Preside la presente Junta General Universal de Socios su titular el Señor Juan Villacís Villacís, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretario el Señor Washington Armijos San Martín, Gerente General, los mismos que toman posesión de sus dignidades. Se declara instalada la Junta, y el Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura del orden del día a tratar.

Una vez que se dio lectura de los puntos a tratar, se pone a consideración de la Junta los mismos.

En relación al **Primer punto** del orden del día:

1.- Análisis y Aprobación de balances correspondientes al año fiscal 2016 por parte de la Lic. Emma Bravo Ochoa, contadora de la Compañía.

Intervención por parte de la Lic. Emma Bravo Ochoa dando a conocer el ejercicio económico de la Compañía y a su vez entregando copia de los balances a todos los socios presentes, explicando cómo se ha llevado la contabilidad en el periodo fiscal 2016, siendo discutido y analizado

Se pone a consideración el balance entregado por la contadora siendo aprobado por todos los socios presentes.

2.-Informe del Presidente de la Compañía.

Por parte del Sr. Juan Villacís Villacís Presidente de la Compañía se hace conocer de trámites relacionados con el municipio sobre los permisos de funcionamiento, además explicando de las conversaciones con los propietarios de los paraderos.

Sin más novedades se pone a consideración el informe del Presidente siendo aprobado por todos los socios presentes.

3.-Informe del Gerente General de la Compañía.

Como tercer punto informe del Sr. Gerente de la compañía informando sobre la parte económica y los ingresos realizados por parte de los socios, además dando a conocer de las deudas pendientes de los socios a la Compañía.

Sin más novedades se pone a consideración el informe del Gerente siendo aprobado por todos los socios presentes.

Una vez que se ha tratado y resuelto los puntos del orden del día y luego de un receso de 45 minutos para la redacción de esta Acta, se reinstala la sesión, se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.



Sr. Washington Armijos San Martin
SOCIO - GERENTE GENERAL
SECRETARIO



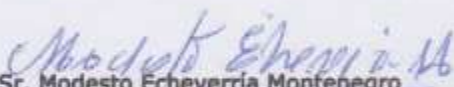
Sr. Juan Isidro Villacís Villacís
SOCIO - PRESIDENTE



Sr. Rosendo Aguilar Román
SOCIO



Sr. Julio Arreaga Benavides
SOCIO



Sr. Modesto Echeverría Montenegro
SOCIO



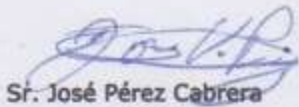
(Hros de Arturo Domínguez Guzmán
SOCIO



Sr. César Medina Salinas
SOCIO



Sr. Fernando López Sigüenza
SOCIO



Sr. José Pérez Cabrera
SOCIO



Sr. Nino Medina Salinas
SOCIO



Sr. Pablo Piedra Vidal
SOCIO



Sr. Julio Porras Zambrano
SOCIO